Sesi•n Ordinaria Acta Nø20
19-04-94

Acta de la Sesi¢n Ordinaria Nø20-94 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del diecinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi•logo William Alvarado Bogantes, quiŠn preside
Periodista Vianney Gonz lez Ram¡rez, vicepresidente
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Se¤or Edwin Solano Vargas
Ingeniero Francisco Castillo Venegas

REGIDORES SUPLENTES

Se¤or Victor Villegas
Se¤or Hermes Zumbado A.
Se¤or Luis A. Chaves Castillo

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr¡guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se¤orita M¢nica Gonz lez P,rez

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS:
ÿÿÿÿÿÿÿÿÿÿÿÿÿÿ
Licenciada Thais Zumbado Ram¡rez

REGIDORES SUPLENTES

Ingeniero Danilo Alvarado Quesada

SINDICOS PROPIETARIOS	Distrito
Licenciado Jos, Gmo. Villegas Ch.	La Asunci¢n
Se¤or Guillermo Villalobos Rojas	San Antonio
Se¤or Tob¡as Z rate Bogantes	La Ribera

SINDICOS SUPLENTES

Se¤or Manuel Rodr•guez (injustificado)
Se¤or Jos, A. Quesada (injustificado)
Se¤or Jos, Ram¡rez (injustificado)

ARTICULO I. Aprobaci¢n del acta

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci¢n el acta 17 de la Sesion Ordinaria 17-94, celebrada el cinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar el acta 17-94 de la Sesi¢n Ordinaria, celebrada el cinco de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO

1. El se¤or Ejecutivo presenta al Concejo un an lisis econ¢mico de ofertas, para la Contrataci¢n Directa No.2-94 de Recolecci¢n, Disposici¢n y Tratamiento de Desechos S¢lidos en el Cant¢n de Bel,n.

OFERTA No.1 SE¥OR WILLIAM ALVARADO ARAYA

CONDICIONES ECONOMICAS:

A. GARANTIA DE PARTICIPACION
ARTICULO 13 ›24.000.00 (DEPOSITO)
3% MONTO OFERTADO

B. SERVICIOS ADICIONALES.
ARTICULO 1.1.

B.1 RECOLECCION DESECHOS ›25.000.00/2do.S bado cada mes.
B.2 RELLENO SANITARIO 2.000.00 c/cami¢n que ingrese
B.3 OTROS

C. OFERTA ECONOMICA.
SERVICIO NORMAL. MENSUAL
C.1 RECOLECCION DESECHOS ›800.00 (1)
C.2 RELLENO SANITARIO ›2.000.00 c/cami¢n que ingrese
C.3 OTROS

NOTA (1): Evidentemente hay aqu¡ un error de transcripci¢n, pero no hay una nota aclaratoria, por tanto se toma este dato como v lido.

TOTALES MENSUALES ›208.800.00 (4)

NOTA (4): Este dato se toma suponiendo que el cami¢n va 4 veces diarias al relleno, durante 26 d¡as de servicio. Ya que no presenta informaci¢n que nos ayude a definir el resultado.

C.4 OFERTA ECONOMICA (NO SE TIENEN DATOS)
COSTOS POR TONELADA METRICA

C.4.1 RECOLECCION DESECHOS
C.4.2 RELLENO SANITARIO
C.4.3 OTROS

TOTAL TONELADA METRICA

OFERTA No.2 METROLIM S.A.

CONDICIONES ECONOMICAS:

A. GARANTIA DE PARTICIPACION
ARTICULO 13 ›921.600.00 (BANCO SAN JOSE)
3% MONTO OFERTADO

B. SERVICIOS ADICIONALES.
ARTICULO 1.1.

B.1 RECOLECCION DESECHOS ›5.000.00 c/hora. Primeras 4 hrs
4.000.00 c/hora. Adicional
B.2 RELLENO SANITARIO 1.250.00 Tonelada M,trica
B.3 OTROS 250.00 Peaje

C. OFERTA ECONOMICA.
SERVICIO NORMAL. MENSUAL
C.1 RECOLECCION DESECHOS ›1.560.000.00 (2)
C.2 RELLENO SANITARIO 991.250.00

NOTA (2): Este dato se refi,re a un promedio de 30 toneladas m,tricas diarias, durante 26 d¡as de servicio.

C.3 OTROS

TOTALES MENSUALES ›2.551.250.00

C.4 OFERTA ECONOMICA
COSTOS POR TONELADA METRICA

C.4.1 RECOLECCION DESECHOS ›2.000.00
C.4.2 RELLENO SANITARIO 1.270.00
C.4.3 OTROS

TOTAL TONELADA METRICA ›3.270.00

OFERTA No.3 W.P.P. INC.

CONDICIONES ECONOMICAS:

A. GARANTIA DE PARTICIPACION
ARTICULO 13 ›439.920.00 (EFECTIVO)
3% MONTO OFERTADO

B. SERVICIOS ADICIONALES. (NO OFRECE)
ARTICULO 1.1.

B.1 RECOLECCION DESECHOS
B.2 RELLENO SANITARIO
B.3 OTROS

C. OFERTA ECONOMICA.
SERVICIO NORMAL. MENSUAL
C.1 RECOLECCION DESECHOS ›871.000.00 (3)

NOTA (3): Igual al anterior se trabaja sobre un promedio de 10 toneladas m,tricas, durante 26 d¡as de servicio.

C.2 RELLENO SANITARIO ›314.600.00
C.3 OTROS 36.400.00

TOTALES MENSUALES ›1.222.000.00 (5)

NOTA (5): En la oferta hay discrepancias en los n£meros y la letra, ya que en letras la cantidad es de 1.248.216.7, por tanto seg£n la Ley, este es el dato que tiene validez.

C.4 OFERTA ECONOMICA
COSTOS POR TONELADA METRICA

C.4.1 RECOLECCION DESECHOS ›3.350.00
C.4.2 RELLENO SANITARIO 1.210.00
C.4.3 OTROS 140.00

TOTAL TONELADA METRICA ›4.700.00

ESTE ESTUDIO TRATA UNICAMENTE DE LA PARTE ECONOMICA DE LAS OFERTAS.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, encomendar al Ejecutivo para que solicite al Asesor Legal, Francisco Moreray al Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal un dictamen de las ofertas recibidas para la Recolecci¢n, Disposici¢n y Tratamiento de Desechos S¢lidos en el Cant¢n de Bel,n.

2. El Ejecutivo Municipal solicita al Concejo se tome un acuerdo para proceder a realizar los pagos que as¡ lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar la emisi¢n de los siguientes pagos:

A. PARA: MATERIALES DE CONST. DANILO PORRAS S.A
MONTO: ›199.464.00 (ciento noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y cuatro 00/100).
DETALLE: Materiales para remodelaci¢n de Sal¢n Comunal de Escobal para que funcione como Consultorio M,dico. Orden de Compra No. 1301 del 30-03-94.

B. PARA: ABONOS AGRO.
MONTO: ›378.497.65 (Trecientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y siete 65/100).
DETALLE: Pago de Factura Proforma No.4169 del 22-04-94, por concepto de materiales para construcci¢n de tanque de agua potable para el abastecimiento del distrito de San Antonio ubicado en el naciente Los Zamoras.

C. PARA: CODOCSA
MONTO: ›558.057.19(quinientos cincuenta y ocho mil cincuenta y siete 19/100).
DETALLE: Pago de factura No.0334 del 15 de abril de 1994, por reajuste de Estimaci¢n No.14 del Proyecto al Acueducto de La Ribera de Bel,n.

D. PARA: CENTRO DE SALUD DE BELEN
MONTO: ›200.000.00(doscientos mil colones 00/100).
DETALLE: Recurso contemplado en el Presupuesto Ordinario de 1994.

3. El Ejecutivo Municipal expresa al Concejo que la Ing. Ana Zamora le solicit¢ que el contrato del Se¤or William Jim,nez, Inspector del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera sea renovado por el mes de Mayo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar al Ejecutivo para que proceda a renovar el Contrato del Sr. William Jim,nez por el mes de Mayo.

4. El Ejecutivo Municipal solicita al Concejo la aprobaci¢n de la Modificaci¢n Interna No.4, al Presupuesto por Programas y Actividades.

REBAJAR EGRESOS:

Nombre de la Cuenta.

Servicios no Personales
(C¢digo): Programa 2
Servicio 3
Partida 2

Saldo Disponible. ›747.972.00

Suma que se rebaja. ›350.000.00

Suman que se aumenta

Nuevo Saldo. ›397.972.00

Servicios no Personales
(C¢digo): Servicio 6
Partida 2

Saldo Disponible. ›3.278.464.20

Saldo que se rebaja. ›175.000.00

Saldo que aumenta

Nuevo Saldo. ›3.103.464.20

AUMENTAR EGRESOS:

Nombre de la Cuenta.

Materiales y Suministros
(C¢digo): Programa 1
Partida 3

Saldo Disponible. ›149.665.73

Suma que se Rebaja.

Suma que se Aumenta. ›525.000.00

Nuevo Saldo. ›674.665.73.

SUMAS IGUALES:

Saldo Disponible. ›4.176.101.93

Suma que Rebaja. ›525.000.00

Suma que se Aumenta . ›525.000.00

Nuevo Saldo. ›4.176.101.93

SE ACUERDA.

Por unanimidad, aprobar la Modificaci¢n No.4 al Presupuesto por Pragramas y Actividades.

5. La Se¤ora Aurora Alvarez, consult¢ al Ejecutivo sobre la apertura de la zanja para iniciar el entubado de F tima.

6. El Regidor Propietario William Alvarado expresa al Ejecutivo que contrate o cotice trabajos para poner en funcionamiento los tanques del Acueducto de La Asunci¢n en un plazo de 8 d¡as. El regidor William Alvarado desea que los tanques funcionen ante de salir el Concejo actual.

ARTICULO III. INFORME DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

Se conoce oficio circular No.2271 suscrito por el Sr. Juan Rafael Salas N. SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES DE C.R.,a la Secretar¡a Municipal, comunicando sobre la integraci¢n del Directorio Provisional de la Municipalidad de Bel,n, que deber actuar en la primera sesi¢n del primero de mayo.

CANTON DE BELEN REGIDORES

REGIDORES PROPIETARIOS

Sr. William Murillo Montero
Sr. Victor Manuel Sanabria V.
Sr. Oscar Emilio P,rez Zumbado
Sr.Carlos Enrique Brenes Rodr¡guez
Sr.Jos, Joaqu¡n Alvarado Luna.

REGIDORES SUPLENTES

Sra. Yineth C,spedes Serrano
Sr. Jos, Guillermo Delgado A.
Sr. Pascual Gerardo Arroyo M.
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Francisco Javier S nchez Z.

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Jos, Francisco Zumbado Arce
Sr. Federico Rodr¡guez Madrigal
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada
Sr. Juan Jos, Rodr¡guez Campos
Sr. Rom n Villegas Alfaro

CANTON DE BELEN

PRESIDENTE: Pascual Gerardo Arroyo Montero
VICEPRESIDENTE: Jos, Guillermo Delgado Arias.

ARTICULO IV. INFORME DE COMISIONES

A. COMISION DE OBRAS:

1. PERMISO DE CONSTRUCCION # 3364
INTERESADO A Y CH. LIMITADA
DIRECCION La Ribera dela Iglesia 400 mts al este y 200 mts al norte.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3364
OBSERVACIONES :Construcci¢n de muro de retenci¢n de 1.20 mts de altura por 66.82 mts de largo ambos frentes (Lote esquinero). Frente a ruta nacional 129 alineamiento del Mopt seg£n oficio No.94464 del 15 de marzo de 1994 l¡nea 94-403.

No obstante que presenta alineamiento del MOPT para construir el muro en la actual l¡nea de propiedad. Considerando los proyectos municipales para construir acera y cord¢n de ca¤o. Se establece como l¡nea para construir el muro la que le especifique el Departamento de Ingenier¡a Municipal.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :80 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›309.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›3.090.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :Muro de Retenci¢n.
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :no tiene

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #3365
INTERESADO Luz Marina Jim,nez Rojas
DIRECCION San Antonio 100 mts al este de la Municipalidad.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3365
OBSERVACIONES :Construcci¢n de un local comercial en planta baja de 110.91 mts cuadrados y una oficina en planta alta de 124.37 mts cuadrados. Debe dejar un espacio para estacionamiento seg£n se indica en los planos No.9-3-17 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. En colindancia sur debe construir tapia a altura de cargador de ventana. Debe de instalar un hidr¢metro para cada local. Comercio y oficina. Debe construir acera cord¢n y ca¤o y tuber¡a pluvial al costado oeste. Cualquier da¤o que sufra la infraestructura existente al costado norte debe ser reparado por el interesado.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :235.28 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›8.130.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›81.300.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :local comercial
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Hector Rodr¡guez

3. PERMISO DE CONSTRUCCION #3366
INTERESADO Cerros de Castelmare S.A.
DIRECCION La Asunci¢n Bosques de Do¤a Rosa Diagonal al Obelisco.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3366
OBSERVACIONES :Construcci¢n de tapias y port¢n de acceso a residencia entre puntos 6 a 16 del plano catastrado H-134860-93. Para l¡nea de construcci¢n debe retirarse 2.00 mts de los puntos 1 a 16 del plano antes indicado.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :850 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›4.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›40.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :tapia y port¢n
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Tob¡as Berenson

4. PERMISO DE CONSTRUCCION #3367
INTERESADO Orlando Mar¡n Dur n
DIRECCION La Asunci¢n 100 m al este y 50 mts al sur de la Escuela Manuel del Pilar.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3367
OBSERVACIONES :Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n planos No.121558 CFIA. Debe de instalar hidr¢mero. El tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con los retiros y las dimensiones solicitadas por el Ministerio de Salud.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :52 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›1.133.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›11.330.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :lastre
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ricardo Calvo

5. PERMISO DE CONSTRUCCION #3368
INTERESADO Rafael Vargas Arroyo
DIRECCION San Antonio frente a Marisquer¡a Marl¡n.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3368
OBSERVACIONES :Remodelaci¢n de casa de habitaci¢n, dos dormitorios y un ba¤o. No se permiten ventanas a menos de 3.00 mts de la colindancia salvo que construya tapia a altura de cargador de ventana. Todas las aguas servidas de pilas deben evacuarse a traves de tanque s,ptico y drenaje existente.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :22.75 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›637.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›6.370.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :remodelaci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :no tiene

6. PERMISO DE CONSTRUCCION #3369
INTERESADO Rodrigo Retana Dur n
DIRECCION La Asunci¢n 150 mts al este de entrada a finca de nacimiento.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3369
OBSERVACIONES :Construcci¢n de casa de habitaci¢n de casa seg£n planos No.8-2-5 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. Debe de instalar hidr¢metro (existe acera, cord¢n y tuber¡a). Todas las aguas de pilas deben evacuarse a traves de tanque s,ptico y drenaje con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :128 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›4.702.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›47.020.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Victor E.Chac¢n

7. PERMISO DE CONSTRUCCION #3370
INTERESADO Heral S.A.
DIRECCION Costado norte del Cementerio. La Ribera de Bel,n.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3370
OBSERVACIONES :Construcci¢n de calle tipo servidumbre de paso: Calzada de concreto, tuber¡a pluvial acera y cord¢n de ca¤o. Servidumbre de paso para lotes en finca folio real 4116524-000.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :›165 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›5.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcci¢n
CONSTRUCCION DESTINADA A :calle
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :
PROFESIONAL RESPONSABLE :Miguel Hern ndez

8. PERMISO DE CONSTRUCCION #3371
INTERESADO CERVECERIA COSTA RICA.FLORIDA ICE AND FARM.S.A.
DIRECCION La Ribera Calle Echeverr¡a.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3371
OBSERVACIONES :Excavaci¢n de terreno para proyecto de silos para almacenar malta. Permiso de excavaci¢n para cumplir con el cap¡tulo XIII de la Ley de Construcciones. Nota de alineamiento: L¡nea de construcci¢n a 6.00 m de los puntos 18 y 19 de plano catastrado H-317018-78. Debe confinar a la propiedad las molestias producto del movimiento de tierra. Debe mantener regularmente h£medo el terreno a fin de evitar que el polvo afecte a los vecinos. Este permiso no autoriza el inicio de la construcci¢n de los silos.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :692 mts cuadrados
VALOR DE LA OBRA :›1.400.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :›14.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :excavaci¢n de terreno
CONSTRUCCION DESTINADA A :excavaci¢n
CALLE FRENTE A LA PROPIEDAD ES DE :asfalto
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Larry Jim,nez IC 3646

9. SOLICITUD DE VISADO Nø512
INTERESADO Victor Julio Gonz lez Fuentes
TOMO:1123 FOLIO: 66 No.34752 ASIENTO: 3
AREA A FRACCIONAR 2.500.98 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-144553-93

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.512, a nombre de Victor Julio Gonz lez, al plano H-144553-93, cancel¢ aval£o fiscal No.903, recibo No.28458.

10. SOLICITUD DE VISADO Nø614
INTERESADO Efrain Vega Dur n
FOLIO REAL MATRICULA 4138813-000
AREA A FRACCIONAR PLANO CATASTRADO

284.75 m2 H-178589-94
263.62 m2 H-178591-94
251.27 m2 H-178590-94
251.27 m2 H-178588-94

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, notificar al se¤or Efrain Vega D, que con respecto a solicitud de visado No.614, a los planos H-178589-94, H-178591-94, H-178590-94 y H-178588-94, existe el acuerdo de la Sesi¢n 65-93 del 9-11-93, art¡culo 4 A-inciso 9, punto B, que establece que se podr n aprobar los visados de los planos siempre y cuando se construyan las obras de infraestructura de la Calle P£blica o se garanticen las mismas mediante una letra de cambio previo presupuesto de las obras.

11. SOLICITUD DE VISADO Nø615
INTERESADO Pedro Zumbado Gonz lez
FOLIO REAL MATRICULA 4092019-000
AREA A FRACCIONAR 221.46 m2
PLANO CATASTRADO H-176277-94

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de visado No.615 a nombre de Pedro Zumbado G, al plano H-176277-94. No cancela compensaci¢n de zona verde.

12. SOLICITUD DE VISADO Nø543
INTERESADO German Delgado Fuentes
FOLIO REAL MATRICULA 4116057-000
AREA A FRACCIONAR 1.400.00 mts cuadrados
PLANO CATASTRADO H-156253-93

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, aprobar solicitud de vidado No.543, a nombre de German Delgado F, al plano H-156253-93. Cancel¢ aval£o fiscal No.1098, recibo No.28666.

B. INFORME DE COMISION DE CULTURA

1. El Regidor Edwin Solano comunica al Concejo que el vi,rnes 22, s bodo 23 y domingo 24 de abril de 1994 se estar celebrando en F tima La Semana Cultural.

2. Adem s, informa que los se¤ores de la Rondalla no se presentaron para hacer inventario de instrumentos el d¡a y hora que se les convoc¢.

C. INFORME DE COMISION DE ASUNTOS ECOLOGICOS

1. El Se¤or Victor Villegas informa al Concejo que falta girar pago de factura No.2007 correspondiente al diagn¢stico del Sector del Cant¢n de Bel,n III etapa, 2do. financiamiento parcial realizado por la Universidad Nacional, y factura No.2008 correspondiente a donaci¢n para desarrollo de actividades de manejo de desechos en el Cant¢n.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar al Ejecutivo para proceder a girar orden de pago, de las facturas 2007 y 2008 a nombre de La Fundaci¢n de La Universidad Nacional, por concepto de donaci¢n y del Proyecto del Sector Industrial.

ARTICULO V. ATENCION AL PUBLICO

1. El Concejo Municipal atendi¢ a los se¤ores de la JUNTA DIRECTIVA DE LA CRUZ ROJA se¤or Jos, Joaqu¡n Vasquez, se¤ora Silva Caligaria, se¤or Horacio Villegas. Quienes invitaron a la Inaguraci¢n de la unidad PARAMEDICA , que se llevar a cabo al costado norte de la Iglesia de San Anntonio de Bel,n, despu,s de la misa de 10:00 a.m. el domingo 24 de abril. Adem s, solicitaron una ayuda econ¢mica para la adquisici¢n de equipo para la unidad PARAMEDICA.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, encomendar al Ejecutivo para que gire orden de pago por ›200.000.00 a la Junta Directiva del Comit, de La Cruz Roja de Bel,n; como donaci¢n para la adquisici¢n de equipo de la Param,dica, que se estar inaugurando el domingo 24 de abril de 1994.

2. El Concejo atendi¢ al se¤or Mart¡n Porras D¡az, vecino de San Vicente (Puente Mulas), qui,n manifest¢; que la Galera que est arreglando le pusieron sellos para que no continuara con el proyecto. Por lo que solicit¢, al Concejo ayuda para poder continuar. El Regidor Propietario William Alvarado expres¢, no estar enterado de dicho arreglo; por lo que le sugiere presentar permiso de construcci¢n para hacer el estudio correspondiente.

3. El Concejo atendi¢ al se¤or Daniel Murillo, quien expres¢ no estar de acuerdo con la forma en que se est realizando el entubado que va de la entrada a la finca La Naciente, hasta la propiedad de Martina Arroyo, habiendo dejado sin entubar su propiedad, cuando fu, el mismo qui,n se estuvo quejando por el problema de aguas estancadas frente a esas propiedades y el actual problema del dengue. Por lo que pide una soluci¢n al problema.

El Presidente Municipal; William Alvarado Bogantes explic¢ que cuando se han llevado ,stos proyectos nunca se ha pretendido perjudicar a nadie, sin embargo ,stos no se pueden llevar a cabo si no se cuenta con la colaboraci¢n de los vecinos y le explic¢ al se¤or Murillo que a qui,nes se les ha entubado el frente es porque ,stos han colaborado ya sea con materiales o con la mano de obra.

SE ACUERDA:

Encomendar al Ejecutivo Municipal para que previo aporte de la mano de obra del se¤or Murillo para el entubado del frente, la Municipalidad aporte los materiales para el entubado.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA

1. Se conoce nota suscrita por el Sr. Enrique Salas Feyth, de CORPORACION PIPASA; a los se¤ores del Concejo Municipal, indicando les aclaren lo relacionado con patentes de funcionamiento, para proceder como en derecho corresponda.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, enviar copia al Asesor Legal, Licenciado Francisco Morera, del oficio de fecha 14 de abril de 1994 suscrito por Enrique Salas F. de CORPORACION PIPASA, para que vierta su recomendaci¢n y criterio respecto a las aclaraciones que solicita dicha Corporaci¢n acerca del las patentes que deber¡a tramitar ante la Municialidad de Bel,n.

2. Se conoce copia de nota suscrita por la Doctora Mar¡a del Carmen Oconitrillo, del CENTRO DE SALUD DE BELEN; a la Doctora Virginia C,spedes G, pidiendo colaboraci¢n para que la plaza de auxiliar de enfermer¡a de la Sra. Guiselle Aguilar Carballo, no sea trasladada con todo y c¢digo a Nicoya dejando este Centro sin el personal requerido.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, y en firme enviar carta dirigida al Licenciado Frank Esquivel, del Departamento de Personal del Ministerio de Salud, para solicitar que a la mayor brevedad posible se nombre auxiliar en el Centro de Salud de Bel,n.

3. Se conoce copia de nota suscrita por el Lic .Allan Nicoleyson S, SUPERVISOR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, al Ejecutivo Municipal, que dice textualmente:

Damos respuesta a su nota fechada 11 de marzo del a¤o en curso, mediante la cual nos comunica que esa Corporaci¢n asign¢ una partida de ›500.000.00 para ayudar a las Asociaciones de Desarrollo Integral a financiar la remodelaci¢n y acondicionamiento de diferentes salones comunales, donde se instalar n los Equipos B sicos de Atenci¢n Integral en Salud (EBAIS), programa promovido por el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense de seguro Social, partida que fue aprobada por nuestra Direcci¢n General de Presupuestos P£blicos, con la condici¢n de obtener nuestra autorizaci¢n, tal y como lo ordena el art¡culo 67 del C¢digo Municipal.

Sobre el particular, en vista del especial objetivo que reviste tal donaci¢n, este Despacho, con fundamento en el numeral citado y lo dispuesto en el art¡culo 19 de la Ley No.3859/67, reformado por Leyes

Nos. 4890/71 y 6963/84, y en el entendido de que el aporte municipal se dar exclusivamente en materiales de construcci¢n, concedemos la autorizaci¢n solicitada para donar hasta por esa cantidad dichos materiales, a las Asociaciones de Desarrollo Integral de las comunidades que se beneficiar n con las prestaci¢n de los servicios m,dicos, siempre y cuando ,stas est,n constituidas conforme a derecho, aspecto que debe verificar puramente es Municipalidad, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad.

4. Se conoce copia del oficio DOP-576-94 del fecha 12 de abril de 1994, suscrito por la Ingeniera Ana Zamora G, y dirigido al Sr. Jorge William Santamar¡a B; ambos del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, sobre el Acuerdo de La Asunci¢n: Tanques de almacenamiento. Que dice textualmente:

Para las acciones administrativas que correspondan se efect£an a continuaci¢n las siguientes consideraciones:

1. DEFECTOS DE CONSTRUCCION:

Seg£n ha sido se¤alado por la suscrita en varias oportunidades, los tanques de almacenamiento met licos elevados, cuya construcci¢n estuvo a cargo de FAMESA S.A. por medio de la Licitaci¢n P£blica No.1-90: Mejoras al Acueducto de La Asunci¢n, presentan defectos, los que deben ser corregidos.

2. REVISION EFECTUADA POR A Y A RECOMENDACION:

Con el prop¢sito de efectuar un an lisis de los problemas de construcci¢n que presentan los tanques, el A y A solicit¢ a la Municipalidad un estudio detallado de topograf¡a de las tres estructuras, el que fue ejecutado mediante un contrato elaborado por esa entidad.

Dicho estudio fue suministrado al A y A y utilizado para la evaluaci¢n de las caracter¡sticas que presentan los tanques.

Las observaciones efectuadas por A y A se se¤alan en el oficio No. DI-94-091, (el que se adjunta), las que apreciaciones apuntadas anteriormente por el IFAM.

El A y A se¤ala que los desplazamientos observados pueden ser considerados para efectos del dise¤o como aceptables dentro del rango de hiperestaticidad que posee la estructura, por lo que no es necesario revisar y analizar estructuralmente el tanque. Sin embargo, se indica la conveniencia de arriostrar los elementos de cada estructura mediante tubos de 100 mm de di metro en el segundo y tercer niveles.

5. PRESUPUESTO DE LAS CORRECCIONES:

Para que la Municipalidad lleve a cabo las correcciones recomendadas por el A y A se considera conveniente la elaboraci¢n del presupuesto de ls mismas, para lo que se solicita a la jefatura la asignaci¢n de los recursos requeridos para la realizaci¢n de dicho trabajo.

El costo de los trabajos deber ser deducido a la empresa FAMESA, ya que la misma es la responsable de ejecutar la obra de conformidad con los planos y especificaciones t,cnicas del proyecto.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encargar al Ejecutivo de conseguir las ofertas para la realizaci¢n de dichos trabajos.

4. Se conoce copia de oficio DOP-505-94,del 25-03-94,suscrito por el Prof.Guillermo Sabor¡o M, para todas las Municipalidades del pa¡s. Remitiendo un Formulario de Denuncias ante hechos que atentan contra el estado del ambiente en general y la salud humana.

5. Se conoce nota suscrita por Antonio Rodr¡guez, Emerita Aguilar Zumbado, Margarita Murillo Salas y Hadonia Rodr¡guez; quienes comunican al Concejo lo siguiente: "Nosotros los abajo firmantes estamos de acuerdo que se pase la tuber¡a por donde la Municipalidad de Bel,n se¤al¢ y nos comprometemos a hacer el muro afectado. Adem s, estoy de acuerdo en que el palo de mango sea derribado".

6. Se conoce copia de oficio DL-382-94 del 21-03-94, suscrito por el Lic. Moises Solano Mojica, Director del Departamento Legal del IFAM, a todas las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito, comunicando sobre la inconstitucionalidad del pen£ltimo parr fo del art¡culo 88 del C¢digo Municipal.

7. Se conoce copia de oficio DOP-0610-94, del 15-14-94; suscrito por el Lic. Carlos Edo. Vargas B. a la se¤ora Hilda Rodr¡guez B, Directora del Dep. Financiero autorizando el desembolso No.44 de la Operaci¢n No.4-A-786-1290, "Mejoras al Acueducto de La Ribera e Instalaci¢n de Hidr¢metros en San Antonio" de la Municipalidad de Bel,n, por la suma de ›3.178.153.72 (Tres millones ciento setenta y ocho mil ciento cincuenta y tres colones con 72/100); para que la Municipalidad le cancele a la empresa CODOCSA S.A. la estimaci¢n de obra No.14 por ›3.143.574.40 del proyecto "Mejoras al Acueducto de La Ribera". Adem s se gira ›34.579.32 por comisi¢n de la supervisi¢n e inspecci¢n del proyecto, la cual deber ser reintegrada al IFAM.

8. Se conoce copia de la Publicaci¢n del Reglamento para el Otorgamiento de Permisos de Construcci¢n en la Gaceta No.70 del mi,rcoles 13 de abril de 1994.

Sin m s asuntos que tratar, a las 10:00 p.m. Se levanta la Sesi¢n.

Srta. M¢nica Gonz lez P,rez Biol. William Alvarado Bogantes
SECRETARIA MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

ÜÜÜ

ö ú v s n : ÿÿ] k ë ÿÿÿ f • ÿÿ¤ c Þ ÿÿß ` ø
ÿÿù] = ÿÿA Z A Ó ÿÿö x ú
ÿÿÿ u d
ÿÿm
r Á
ÿÿ

o Ô ÿÿß l b
ÿÿˆ
i Š
ÿÿ˜
f I
ÿÿM
c M
ì
ÿÿ<

x P

ÿÿT

u U

ÿÿY

r Ë

ÿÿô

o ‹ ÿÿå l + ÿÿ6 i å ÿÿ- f Â ÿÿÆ c
Æ m ÿÿÛ x ÿÿ u t ÿÿu r ø ÿÿù o œ ÿÿž l
ÿÿ* i / ÿÿG d _ ÿÿÆ c _ a v -
ÿÿ¾ q Ð ÿÿå l õ ÿÿ g ⍰ ÿÿ• b § ÿÿ»] É ÿÿî X
- ÿÿ_

-
- v -- s "- ÿÿ8- n …- ÿÿ-- i ª- ÿÿÕ- d ã- ÿÿä- _ è- ÿÿô- Z -
ÿÿ W _

ÿÿ4 v N ÿÿ] q w ÿÿ‹ l ÿÿ¬ g ° ÿÿ´ d ¶ ÿÿ¸
a ¥! ÿÿ¦! ^ Ô! ÿÿ Ô! " x K# ÿÿd
u h# ÿÿ~# r ,$ ÿÿA$ o ð$ ÿÿ
% l v% ÿÿŠ% i ó% ÿÿ & f h& ÿÿ©& c M? ÿÿ
M? S? x B ÿÿWB u ™C ÿÿŸC r »D ÿÿ½D o ðD ÿÿñD l E ÿÿ
E i YE ÿÿeE f ¿F ÿÿÁF c 0G ÿÿ 0G 1G x
õG ÿÿ•H u ¡H ÿÿ¥H r 'I ÿÿ"I o íI ÿÿúI l
J ÿÿ(J i K ÿÿ K f ¸K ÿÿÛK c M ÿÿ M
AM x –
O ÿÿ¿O u ±R r µR o µS ÿÿ¹S l lT ÿÿrT i yX ÿÿœX f KZ ÿÿÿZ c [
` V\ ÿÿ M ÿÿ D D V\ X\ v Z\ s š\ ÿÿŸ\ p ©
\ ÿÿª\ m Q] ÿÿV] j n_ ÿÿo_ g Ùt ÿÿKZ ÿÿÿZ c [` V\ ÿÿ M ÿÿ
D 0
€ • x § x © x –
u ˜ u ¬ u ® u Ç u É u
< <
É û x 0 x S x n x • x ˜ ÿÿ- u ¯ u Æ u
< <
Æ ß x ÿ x x x x 2 x 4 x Z x \ x r x
<
r t x ” x –
x © x « x Ä x Ô x ö x ø x ú x
<
ú x x 6 x 8 x : x] x _ x • x ¿ x é x
<
é ë x ÿ k h –
h W h ⍰ h • h ¢ ÿÿ
<

< - à < ¢ ¤ ÿÿ? p A p N ÿÿP ÿÿÑ ÿÿÓ ÿÿø ÿÿú ÿ
ÿ < -
< - Ð 0ý ú Ã
p Å
ÿÿó
ÿÿõ
ÿÿ

ÿÿ ÿÿ/ ÿÿ_ ÿÿv ÿÿ
< -
< - Ð 0ý v x ÿÿ” ÿÿ§ ÿÿ© ÿÿã ÿÿ ÿÿ* ÿÿ, ÿÿD ÿÿc
ÿÿ 0ý
c Œ ÿÿÉ ÿÿÔ ÿÿÖ ÿÿd
p f
e •
ÿÿ•
ÿÿ
< - Ð 0ý
< - p •÷ •
K
p M
p •
ÿÿ¤
ÿÿ¦
ÿÿÂ
ÿÿÜ
ÿÿê
ÿÿì
ÿÿ Ð 0ý
< - `ú ì

ÿÿ

ÿÿ!

ÿÿ#

ÿÿ<

ÿÿ>

ÿÿ]

ÿÿœ

ÿÿ³

ÿÿµ

ÿÿ `ú
µ

Ñ

ÿÿä

ÿÿæ

ÿÿ!
ÿÿ\
ÿÿ•
ÿÿ·
ÿÿÅ
ÿÿÝ
ÿÿü
ÿÿ `ú
ü
(

ÿÿN

ÿÿP

ÿÿ½

p À

p Ë

ÿÿÍ

ÿÿÏ

ÿÿò

ÿÿ
< - Ð 0ý ò

ô

ÿÿ
ÿÿ. ÿÿ0 ÿÿV ÿÿ{ ÿÿ‰ ÿÿ‹ ÿÿ¯ ÿÿ± ÿÿ
0ý
± Ê ÿÿÌ ÿÿå ÿÿç ÿÿ ÿÿ2 ÿÿI ÿÿK ÿÿt ÿÿ‡ ÿÿ
0ý
‡ ‰ ÿÿ£ ÿÿ° ÿÿÅ ÿÿÇ ÿÿß ÿÿþ ÿÿ) ÿÿ+ ÿÿ
0ý
+ £ p ¥ p Ê ÿÿå ÿÿç ÿÿé ÿÿ ÿÿ ÿÿ

< - Ð 0ý Ä p Æ ÿÿÝ ÿÿ ÿÿ ÿÿ) ÿÿO ÿÿk ÿÿm ÿÿ

< - Ð 0ý
m ′ ÿÿ″ ÿÿÙ ÿÿÛ ÿÿê ÿÿì ÿÿ ÿÿ ÿÿƒ p

< - Ð 0ý
ƒ … p ′ p ″ p Ò p Ô p e j Z

< - Ð 0ý
< - `ú
< - Ð 0ý
j p p : p œ p { p } p • p ã p q p
`ú
< - p •÷
q s p œ p Ø ÿÿ$ e & e þ Z

< - Ð 0ý
< - `ú
< - p •÷ þ p
p p Œ m Ž b W W

< - Ð 0ý
< - `ú <
< - `ú
-
p / p E p G p a ÿÿx ÿÿ• ÿÿ¥ ÿÿ- ÿÿ
ú <
< - Ð 0ý - Ð p Ò p õ p ÷ p
p p 2 ÿÿ4 e

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý 4 6 p O p f p } p ⍰ p ¥ p § p Ë p Í p
Ð 0ý
< - Ð 0ý Í à p â p - ÿÿ
- ÿÿ
- ÿÿ - ÿÿ"- ÿÿ8- e

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý 8- :- p T- p l- ÿÿƒ- ÿÿ…- ÿÿ¨- ÿÿª- ÿÿ¿- ÿÿÁ- ÿÿ
Ð 0ý
< - Ð 0ý Á- æ- ÿÿè- ÿÿ
ÿÿ ÿÿ ÿÿ! ÿÿ# ÿÿL ÿÿN ÿÿu-
ÿÿ 0ý
u w ÿÿž ÿÿ ÿÿÉ ÿÿË ÿÿÍ ÿÿÚ ÿÿÜ ÿÿ6 x 8
x <

8 : x ² m ´
b Ò! b Ô! b Ö! b " ÿÿ " ÿÿ

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý < " I# x K# m f# j h# _ €# _ ,# _ Ÿ# \
<
< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý <
Ÿ# ¾# x Þ# x $ x *$ x ,$ x A$ x D$ x b$ x •$ x £$ x
<
£$ Ì$ x î$ x ð$ x
% x
% x *% x S% x t% x v% x ˆ% x
<
ˆ% Š% x «% x Ô% x ï% ÿÿñ% ÿÿó% ÿÿ & u & u 5& ÿÿ
< <
5& f& ÿÿh& ÿÿj& ÿÿl& ÿÿ'& ÿÿ"& ÿÿ²& ÿÿ´& ÿÿ×& ÿÿø& ÿÿ
<
ø& C' p i' ÿÿk' ÿÿx' ÿÿz' ÿÿ¤' ÿÿ•(ÿÿ—
(ÿÿ¾) m <
< - ° Pì
¾) À) ÿÿò) ÿÿ * ÿÿ;* ÿÿh* ÿÿ˜* ÿÿÅ* ÿÿê* ÿÿì* ÿÿî* ÿÿ
Pì
î* + ÿÿ;+ ÿÿ‡+ ÿÿ‰+ ÿÿ¯+ ÿÿ±+ ÿÿ¾+ ÿÿÀ+ ÿÿê+ ÿÿJ. x
<
J. L. ÿÿƒ. ÿÿ§. ÿÿÏ. ÿÿü. ÿÿ)/ ÿÿV/ ÿÿƒ/ ÿÿ…/ ÿÿ‡/ ÿÿ
<
‡/ ©/ ÿÿÒ/ ÿÿ 0 p >0 ÿÿ@0 ÿÿM0 ÿÿO0 ÿÿy0 ÿÿ]1 m
<
< - à ï]1 _1 ÿÿ'1 ÿÿ¶1 ÿÿÞ1 ÿÿ
2 ÿÿ72 ÿÿd2 ÿÿ•2 ÿÿ'2 ÿÿ"2 ÿÿ
ï
"2 ¶2 ÿÿÙ2 ÿÿ@3 ÿÿf3 ÿÿh3 ÿÿu3 ÿÿw3 ÿÿ¡3 ÿÿ‹4 x •4 ÿÿ
<
•4 ¿4 ÿÿã4 ÿÿ
5 ÿÿ85 ÿÿ^5 ÿÿŠ5 ÿÿ´5 ÿÿ¶5 ÿÿ¸5 ÿÿÚ5 ÿÿ
<
Ú5 þ5 ÿÿ<6 ÿÿb6 ÿÿd6 ÿÿq6 ÿÿs6 ÿÿ•6 ÿÿÍ7 x Ï7 ÿÿ 8 ÿÿ
<
8 &8 ÿÿM8 ÿÿz8 ÿÿ 8 ÿÿÍ8 ÿÿò8 ÿÿô8 ÿÿö8 ÿÿ 9 ÿÿ<9 ÿÿ
<
<9 •9 ÿÿ¶9 ÿÿ¸9 ÿÿÅ9 ÿÿÇ9 ÿÿñ9 ÿÿP; x R; ÿÿ…; ÿÿ©; ÿÿ
<
©; Ñ; ÿÿþ; ÿÿ$< ÿÿQ< ÿÿ~< ÿÿ€< ÿÿ,< ÿÿ¤< ÿÿ¾< ÿÿ
= ÿÿ <

= -= ÿÿ/= ÿÿ<= ÿÿ>= ÿÿh= ÿÿ+> x -
> ÿÿa> ÿÿƒ> ÿÿª> ÿÿ
<
ª> ×> ÿÿú> ÿÿ ? ÿÿM? ÿÿO? ÿÿs? ÿÿ¹? ÿÿä? ÿÿ
@ ÿÿ

@ ÿÿ <

@ @ ÿÿ @ ÿÿE@ ÿÿUB x WB ÿÿŠB ÿÿ®B ÿÿÖB ÿÿ

C ÿÿ5C ÿÿ <

5C bC ÿÿ™C ÿÿ•C ÿÿ½C ÿÿóC ÿÿ3D ÿÿdD ÿÿ„D ÿÿ†D ÿÿ¬D ÿÿ
<
¬D ®D ÿÿ»D ÿÿ½D ÿÿ_E x aE ÿÿƒE ÿÿ¥E ÿÿÉE ÿÿ F ÿÿ1F ÿÿ
<
1F MF ÿÿiF ÿÿˆF ÿÿŠF ÿÿ°F ÿÿ²F ÿÿ¿F ÿÿÁF ÿÿŸH x ¡H x
<
¡H ÅH ÿÿîH ÿÿ I ÿÿ6I ÿÿZI ÿÿ\I ÿÿ,I ÿÿ„I ÿÿ‘I ÿÿ"I ÿÿ
<
"I "J x $J x FJ ÿÿmJ ÿÿ'J ÿÿÁJ ÿÿãJ ÿÿåJ ÿÿ
K ÿÿ
K ÿÿ <

K K ÿÿ K ÿÿ¶K ÿÿ¸K ÿÿÝK ÿÿßK ÿÿ~L p €L e

< - `ú
< - Ð 0ý €L M p M p CM p EM p žN p N p -N p ¯N p "O ÿÿ
`ú
< - Ð 0ý
"O ˜O ÿÿšO ÿÿ½O ÿÿ¿O ÿÿŠQ p ŒQ ÿÿ™Q ÿÿ›Q ÿÿ¯R ÿÿ
`ú
< - Ð 0ý ¯R ±R ÿÿnT p pT p +V p -
V p ³W m µW m ÂW m ÄW m
<
< - Ð 0ý ÄW yX x {X ÿÿšX ÿÿœX ÿÿ†Y m ˆY ÿÿ•Y ÿÿ—
Y j <
< - Ð 0ý < —
Y ÿZ x [x X\ m Z\ m g\ j i\ j T] j V] j
<
< - Ð 0ý < V] ^ ÿÿ ^ ÿÿ†` x ^` x Mc x Oc x œd m žd m

e m
< - Ð 0ý <

e e p /e p 1e p Yf p [f p Œf p Žf p ›g p •g p

<
< - Ð 0ý
•g h p h p °h p ¼h p Uj p Wj p ~j p €j p •k p

<
< - Ð 0ý
•k ‘k p Sl p Ul p bl p dl p Ìl m Îl b Øm b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý Øm Úm p go p io m ko j •p _ Ÿp ÿÿ€s T

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý < <
< - Ð 0ý
€s ,s p -
t p !t ÿÿ#t ÿÿit ÿÿkt ÿÿªt ÿÿ×t ÿÿÙt ÿÿ
<
< - Ð 0ý
Ùt Út ÿÿ !t ÿÿ#t ÿÿit ÿÿkt ÿÿªt ÿÿ×t ÿÿÙt ÿÿ
<
< - Ð 0ý Ò à=Ð/ÿÿ 2
(#ÜÜÜ

N ? ÿÿ ÜÜÜ